

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6285** SALCAI UTINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión celebrada el 21 de octubre de 2020, se convoca a los señores y a las señoras accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Salcai-Utinsa, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2020, a las 13:30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Viera y Clavijo, número 34, de esta ciudad. De no alcanzarse el suficiente quórum de asistencia, se celebrará, en segunda convocatoria, a las 22:00 horas del día siguiente, 27 de noviembre de 2020, en la sala Canarias de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), sito en la Avenida de la Feria, número 1, de Las Palmas de Gran Canaria. El objeto de la reunión es tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de Salcai-Utinsa, sociedad anónima, así como de las cuentas anuales y el informe de gestión del grupo consolidado correspondiente al ejercicio de 2019, mediante votación separada.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y que forma parte del informe de gestión consolidado.

Tercero.- Reelección, si procede, por un año, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades a favor del Presidente y del Vicepresidente del Consejo de Administración para que, actuando indistintamente, cualquiera de ellos eleve a público los acuerdos de la Junta que así lo exijan, con amplias facultades para aclararlos o modificarlos en la forma que fuere precisa para obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Presencia de Notario.

El Consejo de Administración requerirá la presencia de notario para que levante el acta de la reunión.

Derecho de Información.- Se comunica que a partir de la presente convocatoria cualquier socio de Salcai-Utinsa, sociedad anónima o de alguna de las sociedades pertenecientes al grupo del que dicha entidad es sociedad dominante, podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los auditores de cuentas respecto de dichos documentos.

Derecho de asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta únicamente los accionistas que hayan obtenido la correspondiente tarjeta de asistencia en la forma establecida en dicho artículo.

Información adicional derivada de la actual situación de riesgo para la salud pública originada por la pandemia de la Covid-19.

Tanto en el acceso a la sala como durante la permanencia en su interior, las personas asistentes deberán cumplir las normas previstas en el protocolo de seguridad establecido al efecto. Con carácter general, será obligatorio, al menos, el uso de mascarilla homologada, permanecer sentado y guardar la distancia interpersonal de 1,5 metros en todo momento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de octubre de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Manuel Suárez Peñate.

ID: A200050104-1